



Factura: 001-002-000037033

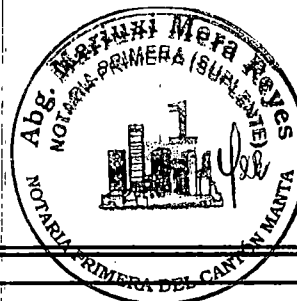


20181308001P05941

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05941						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301787881	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303359234	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757816001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
		MANTA			MANTA		
DOCUMENTO:							
ERVACIONES:							
ACTO O		862110.00					



13/11/18 11:24

N° TRAMITE: 85505-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 96435

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05941
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	

FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	13917578160 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

*NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 8704-DP13-2018-KP



ESPACIO
EN BLANCO

2018	13	08	01	P	Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) 05941 CANTÓN MANTA
------	----	----	----	---	--

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, SOCIEDAD
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**

CUANTÍA:

\$862.110,00

DI, dos copias

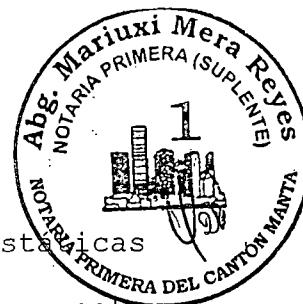
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Suplente Primera del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran por una parte en calidad de "**APORTANTES**" los cónyuges **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRRIAGA**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion

[Firma manuscrita]

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



(130335923-4), nacionalidad ecuatorianos, de sesenta y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta en la Avenida 22 y Calle 17, con número telefónico 052610419, correo electrónico contabilidad@almendrosaparthotelcom, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, debidamente representada por la **SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de



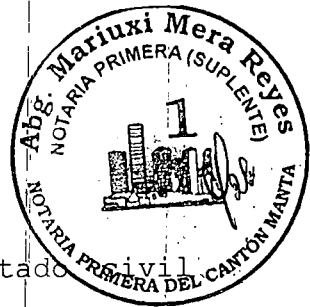
identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

"SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase agregar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., al tenor de



siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparecen al otorgamiento de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., por una parte en calidad de "APORTANTES" los cónyuges: **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRRIAGA**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatorianos, de sesenta y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, debidamente representada por la **SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRRIAGA** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatoriana, de



cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, conforme lo acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante; al tenor y en cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el once de Octubre del año dos mil dieciocho. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- *Uno.-* La COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el doce de enero del dos mil *para* nueve en la Notaría Tercera del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de febrero del dos mil nueve. *Dos.-* La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., celebrada el once de octubre del año dos mil

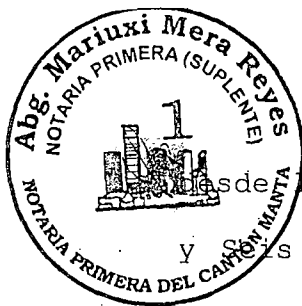


dieciocho, por unanimidad resolvió aumentar el capital social de la compañía en los términos en que se detallan en el Acta de dicha Junta que se adjunta como documento habilitante al presente contrato.- **TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad que comparece, declara que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., efectuada el día once de octubre del año dos mil dieciocho, resolvió entre otras cosa, proceder al aumento de capital social de la compañía, en especie por un monto de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD\$862.110), valores que se encuentran totalmente pagados, como consecuencia de lo anterior, el capital social, suscrito y pagado de esta compañía, queda fijado en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910).- **CUARTA: REFORMA ESTATUTARIA.-** Como consecuencia de lo anterior, la señora PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, en la



calidad con que interviene, procede a reformar el estatuto social de la esta compañía en la siguiente parte: **EL ARTÍCULO QUINTO DIRÁ: ARTÍCULO QUINTO:** El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910), dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas Noventa y Un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Diez Dólares De los Estados Unidos de América (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la ochenta y seis mil doscientos noventa y una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA**

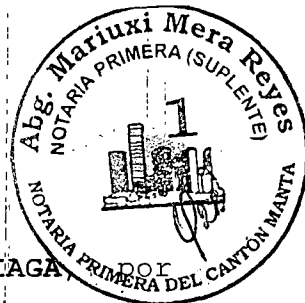
CLÁUSULA SEGUNDA DIRÁ: CLÁUSULA SEGUNDA:
INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910) dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$10,00) cada una, numeradas



desde la cero cero cero cero uno hasta la Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y una inclusive, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

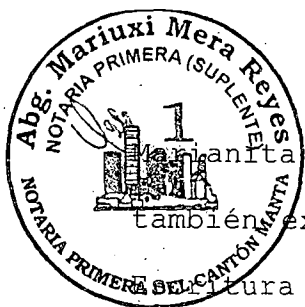
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN ESPECIE	TOTAL CAPITAL SUSCRITO AUMENTO	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
CEDEÑO MERA PEDRO	\$ -	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	86.211
CEDEÑO SANTOS SILVIA	\$ 80,00	\$ -	\$ 80,00	\$ 80,00	8
SANTOS SALDARRIAGA PAULA	\$ 720,00	\$ -	\$ 720,00	\$ 720,00	72
SUMAN	\$ 800,00	\$ 862.110,00	\$ 862.910,00	\$ 862.910,00	86.291

Los Accionistas Señora Paula Santos Saldarriaga y la Ingeniera Silvia Cedeño Santos, aceptan el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, y, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La



Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS Saldarriaga**, por

medio de la suscripción del presente instrumento,
Autoriza Expresa e Irrevocablemente a su Cónyuge,
Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aporte
de los terrenos con construcciones de propiedad de
la Sociedad Conyugal que tienen formada y que se
detalla a continuación, Aceptando su Transferencia
de Dominio. Estos terrenos con construcciones han
sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al
siguiente desglose: Terrenos en US\$84.817 y en
Construcciones US\$777.297 totalizando la Suma de
OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES
AMERICANOS CON 00/100 (USD\$862.110),
responsabilizándose los Accionistas frente a la
compañía y frente a terceros, por el avalúo dado a
Los bienes aportados, en consecuencia, el
Accionista **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, recibe a cambio
Ochenta y Seis Mil Doscientas Once Acciones de **DIEZ**
DÓLARES AMERICANOS cada una. Los terrenos con
construcciones aportados, tienen el siguiente
avalúo individual y las siguientes medidas y
linderos: **1) Lote de terreno ubicado en la Avenida**
23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa



Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción; adquirido mediante escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el día veintinueve de Abril del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Ocho de Diciembre del dos mil nueve, con el número de inscripción 3384, inmueble que se encuentra libre de gravamen como se desprende del certificado conferido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se acompaña, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$19.703 y la construcción en US\$208.123 totalizando **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (USD\$227.826)**, con código Catastral 1-05-09-28-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Diecisiete; POR ATRÁS: Diez Metros y área que se reservan los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de

10



CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. 2) Lote de terreno que se encuentra unificado, formando un solo cuerpo cierto, ubicado actualmente en la Calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción, cuya unificación fue realizada mediante Escritura Pública de Unificación, celebrada el trece de Marzo del dos mil dieciocho en la Notaría Primera del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho con el número de inscripción 917, sus antecedentes de dominio constan en los Certificados de Solvencia que se adjuntan, , avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$65.110 y la construcción en US\$569.174 totalizando **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS**

Por **CON 00/100 (USD\$634.284)**, con código Catastral 1-05-09-32-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con Veinticinco metros y lindera con Calle Diecisiete; POR ATRÁS: Con Doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Calle



Diecisiete hacia el fondo con Dieciséis Metros
Diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con
siete metros cincuenta centímetros, linderando con
propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de
este punto gira hacia el fondo con diecisiete
metros noventa centímetros, linderando con el
vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma
un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros
cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con
quince metros, lindera con propiedad del señor Juan
Ramón López Chávez; y, Por el COSTADO IZQUIERDO:
con Quince Metros, lindera con propiedad del señor
Willim López más ángulo hacia la derecha con
dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince
metros, linderando con la Cooperativa de Transporte
de Taxi más quince metros con propiedad particular.
Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO
METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS
CUADRADOS. Hasta aquí el Artículo Quinto y la
Cláusula Segunda del Estatuto Social. **QUINTA:**
DECLARACIÓN. - El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en
la calidad con que interviene, actuando libre y
espontáneamente, declara bajo juramento que el

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130178788-1

CEDEÑO NERA
PEDRO PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAULA MONSERRATE
SANTOS SALDARRAGA

IDENTIFICACIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

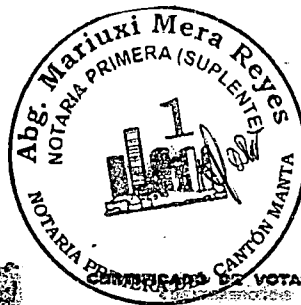
V33432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ PICO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27



002

JUNTA No.

002 - 229

NÚMERO

130178788-1

CEDEÑO NERA PEDRO PABLO

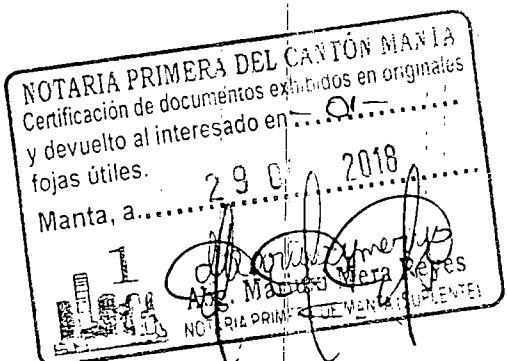
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

ORDENSCRIPCION

ZONA 2





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301787881

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 182-168-37474



182-168-37474

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO
EMPLEADO
SANTOS LUIS
SALDARRIAGA JULIA
MANTA
1917-05-03
2007-08-03

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
130335923-4

CIUDADANIA
PAULISTA
SANTOS SALDARRIAGA
PAULA MONSERRATE
LIBRE DE TACUERO
MANABI
CHORIS
CANUTO
1900-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO PABLO
CEDEÑO MERA



CERTIFICADO DE VOTACION

073
JUNTA NO

073 - 201
MUNICIPIO

1303359234
CEDULA

SANTOS SALDARRIAGA PAULA
MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

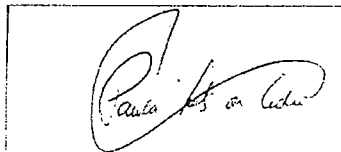
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en... **01** ...
 fojas útiles. **29** de **1** de **2018**
 Manta, a...

Abg. Mariuxi Mera Reyes
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA (SUPLENTE)

Joly Santos L.
 REPRESENTANTE DE LA UNIÓN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303359234

Nombres del ciudadano: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALDARRIAGA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-168-37513



187-168-37513

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 7 de enero del 2014

Señora

Paula Monserrate Santos Saldarriaga
Presente.-

De mis consideraciones:

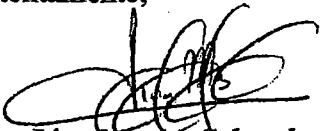
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, en sesión celebrada el día seis de Enero del año dos mil catorce, de manera unánime decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.** De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

La compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.** fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009

Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

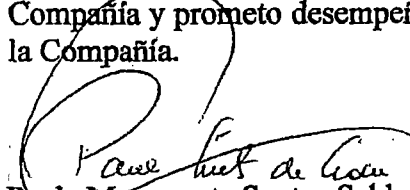
Atentamente,



Sra. Lina Macías Sabando
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Con fecha Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Paula Monserrate Santos Saldarriaga
c. c. 130335923-4
Ecuatoriana

TRAMITE NUMERO: 264

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON: MANTA

RAZON DE INSCRIPCION NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION

1. RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REGISTRO	168
FECHA DE INSCRIPCION	05/02/2014
NUMERO DE INSCRIPCION	81
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO	07/01/2014
FECHA ACEPTACION	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPANIA	APART HOTEL/LOSALMENDROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPANIA	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificacion	1303359234
Nombres y Apellidos	SANTOS SALDARRIAGA
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	CINCO ANOS

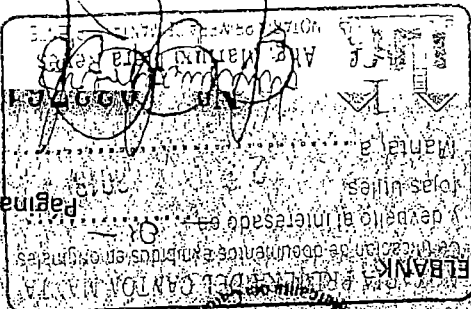
4. DATOS ADICIONALES

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISION: MANTA A 5 DIA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MANTA
HOLIGIO ORDONEZ FERNANDEZ





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757816001
RAZON SOCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE
CONTADOR: PALMA LOPEZ TATIANA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/02/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 04/02/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 08/10/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: SIN Intersección:
AV. 22 Referencia ubicación: A LADO DE LA COMPANIA METALHIERRO Teléfono Trabajo: 052620932 Teléfono Trabajo:
052610636 Fax: 052620932 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Teléfono Trabajo: 052622865

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005

ABIERTOS: 5

JURISDICCION: (ZONA 4) MANABI

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que a ello da origen (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PDMA050115

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 08/10/2015 13:45:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757816001
RAZON SOCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo: 052610636 Fax:
052620932 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Telefono Trabajo: 052622865

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: PANADERIA & PASTELERIA ALMENDROS **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERÍA
ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE PASTELERÍA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:
052610636 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES - RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:
052610636 Email: halmendros@ailsa.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PDMA050115 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 08/10/2015 10:43:28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757816001
RAZON SOCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE EVENTOS LOS ALMENDROS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES.

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:
052610636 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: SPA LOS ALMENDROS

FEC. CIERRE:

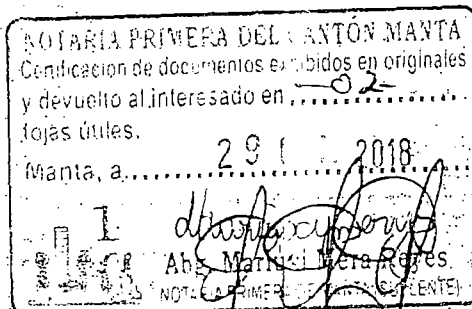
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

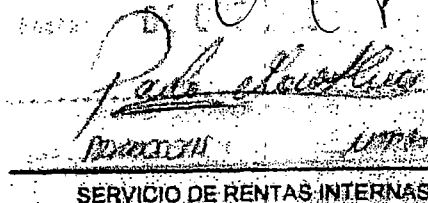
ARREGLO DE MANOS Y PIES, MASAJES FACIALES Y MAQUILLAJE
BAÑOS TURCOS, SAUNA Y DE VAPOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:
052610636 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 08/10/2015 10:43:28



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Manta, a las quince horas diez minutos del once de Octubre del dos mil dieciocho, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle 17 y avenida 22, esquina, Barrio Los Almendros, se reúnen los Accionistas de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga. La Junta es presidida por la Ing. Silvia Paola Cedeño Santos, actuando como Secretaria la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: APROBAR EL INGRESO DE NUEVO ACCIONISTA**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.**

El Orden del Día es aprobado por unanimidad, por lo que la Presidente dispone que se proceda al desarrollo del mismo.

Se cuenta también con la presencia del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien asiste como invitado a la Junta de Accionistas por la pretensión que tiene de ser aceptado como nuevo Accionista.

PUNTO UNO.- La Ing. Silvia Cedeño Santos manifiesta que se requiere de un nuevo Accionista para que la compañía pueda crecer más en la parte financiera, por lo que añade que ha invitado al Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera para que ingrese como el nuevo Accionista que la compañía

requiere y que inclusive él se encuentra presente en la Junta, por lo que solicita que se le dé el uso de la palabra para que exponga su solicitud. La Presidenta concede el uso de la palabra al Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien expresa su deseo de pertenecer como Accionista en esta compañía a la que quiere impulsar en el área económica, finalizada su exposición, interviene la Accionista Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y propone y eleva a moción, que se apruebe el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, moción que apoyada y aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Toma la palabra la Accionista, Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga, quien propone y mociona que se realice un Aumento de Capital a efectos de que la compañía tenga una mejor fortaleza financiera y pueda ser objeto de crédito de las instituciones financieras en líneas de valores más amplias de las que hasta ahora ha tenido, para lo que manifiesta que una vez que se ha aprobado en el punto uno el ingreso del nuevo Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, se puede realizar el indicado Aumento de Capital por cuanto el Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera ha expresado que posee terrenos que incluyen construcciones que son de su propiedad y que servirían para este aumento, por un valor total de US\$862.099,22 de acuerdo al Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, pero que a efectos de que no se registren valores en centavos sino que sean múltiplos de US\$10 se los tomé por un valor de US\$862.110, considerando además que sobre los bienes indicados, no pesa ningún gravamen o prohibición que afecte su dominio, por lo que este Aumento de Capital estaría suscrito y pagado en su totalidad por el aporte en especie de este nuevo Accionista. Los Accionistas Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga renuncian a su derecho preferente de participar en este aumento de capital a favor del nuevo accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. La Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga mociona que producto del aporte de estos terrenos que incluyen construcciones, el capital social, suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en un monto de **US\$862.910** y pide el correspondiente pronunciamiento de la Junta General respecto de la moción que ha presentado, así como sobre la consiguiente reforma al estatuto social de la compañía. Tras las deliberaciones del caso, una vez que han sido analizadas las mociones que

antecedentes, la Junta General decide adoptar las siguientes resoluciones por unanimidad:



1. Aprobar el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera.
2. Aprobar el Aumento de capital social de la compañía, en especie con terrenos que incluyen construcciones por un monto de US\$862.110 por parte del nuevo Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera.
3. Aprobar el Avalúo de los terrenos que incluyen construcciones aportados por un valor de US\$862.110, valor que se lo ha redondeado para que sean múltiplos de 10, tomando como base el Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, de conformidad con la excepción establecida en el último inciso del Art. 162 de la Ley de Compañías.
4. Entregar al Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, el número de acciones equivalentes a cambio de los valores en especie que ha aportado.
5. Que como consecuencia del aumento que se ha resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía queda fijado en la suma total de US\$862.910 dividido en 86.291 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de US\$10 cada una, y que se compone de US\$800 provenientes del capital actual y US\$862.110 provenientes del valor del avalúo de los terrenos con construcciones aportados.
6. Reformar el estatuto social de la compañía en el Artículo Quinto y en la Cláusula Segunda. **EL ARTÍCULO QUINTO DIRÁ:**
ARTÍCULO QUINTO: El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910), dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas Noventa y Un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Diez Dólares De los Estados Unidos de América

(USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la ochenta y seis mil doscientos noventa y una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA CLÁUSULA SEGUNDA DIRÁ: CLÁUSULA SEGUNDA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910) dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y una inclusive, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN ESPECIE	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
CEDEÑO MERA PEDRO	\$ -	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	86.211
CEDEÑO SANTOS SILVIA	\$ 80,00	\$ -	\$ 80,00	8
SANTOS SALDARRIAGA PAULA	\$ 720,00	\$ -	\$ 720,00	72
SUMAN	\$ 800,00	\$ 862.110,00	\$ 862.910,00	86.291

Los Accionistas Señora Paula Santos Saldarriaga y la Ingeniera Silvia Cedeño Santos, aceptan el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, y, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a

la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS SILDARRIAGA**, por medio de la suscripción del presente instrumento, Autoriza Expresa e Irrevocablemente a su Conyuge, Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aporte de los terrenos con construcciones de propiedad de la Sociedad Conyugal que tienen formada y que se detalla a continuación, Aceptando su Transferencia de Dominio. Estos terrenos con construcciones han sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al siguiente desglose: Terrenos en US\$84.813 y en Construcciones US\$777.297 totalizando la Suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD\$862.110)**, responsabilizándose los Accionistas frente a la compañía y frente a terceros, por el avalúo dado a Los bienes aportados, en consecuencia, el Accionista PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, recibe a cambio Ochenta y Seis Mil Doscientas Once Acciones de DIEZ DÓLARES AMERICANOS cada una. Los terrenos con construcciones aportados, tienen el siguiente avalúo individual y las siguientes medidas y linderos: **1)** Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción; adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el día veintinueve de Abril del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Ocho de Diciembre del dos mil nueve, con el número de inscripción 3384, inmueble que se encuentra libre de gravamen como se desprende del certificado conferido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se acompaña, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$19.703 y la construcción en US\$208.123 totalizando **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (USD\$227.826)**, con código Catastral 1-05-09-28-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Diecisiete; POR ATRÁS: Diez Metros y área que se reservan los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:



Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. 2) Lotes de terrenos que se encuentran unificados, formando un solo cuerpo cierto, ubicado actualmente en la Calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción, cuya unificación fue realizada mediante Escritura Pública de Unificación, celebrada el trece de Marzo del dos mil dieciocho en la Notaría Primera del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho con el número de inscripción 917, sus antecedentes de dominio constan en el Certificado de Solvencia que se adjunta, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$65.110 y la construcción en US\$569.174 totalizando **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD\$634.284)**, con código Catastral 1-05-09-32-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con Veinticinco metros y lindera con Calle Diecisiete; POR ATRÁS: Con Doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Calle Diecisiete hacia el fondo con Dieciséis Metros Diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: con Quince Metros, lindera con propiedad del señor William López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

7. Facultar a la señora Gerente General de la compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos que fueren necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones que anteceden.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta General, por Secretaría se le da lectura y se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, terminando la sesión a las tres horas treinta minutos. F) Ing. Silvia Paola Cedeño Santos, Presidente-Accionista; F). Sra. Paula Monserrate Santos S. Secretaria-Accionista.



CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.- LO CERTIFICO.- SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS S. SECRETARIA-ACCIONISTA.-

Paula Monserrate Santos S.

ESPAÑOL
LIBRERIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

13982



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025143, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 10:56:08, la Ficha Registral Número 13982.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1050928000
Fecha de Apertura: martes, 28 de abril de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle diecisiete. POR ATRAS: Diez metros y área que se reservan los donantes. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	247	26/ago/1974	823	824
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1238	28/abr/2009	20.565	20.581
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3384	08/dic/2009	55.605	55.612

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de agosto de 1974

Número de Inscripción: 247

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 782

Folio Inicial:823

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:824

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 1974

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno situado en el, barrio del agua potable de la Ciudad de Manta, una parte del terreno o sean los lotes números Uno y dos (1-2), de la manzana "A", los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto, y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Cinco de Junio con treinta metros, por atrás los lotes números veintitrés y veinticuatro, y con treinta metros, por el costado derecho, con el lote número tres y con treinta metros, y por el costado izquierdo, con calle planificada y con treinta metros, dando una superficie de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012385	LOPEZ MERO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000232	MEDRANDA CHAVEZ JORGE	CASADO(A)		

Certificación impresa por :maria_cedeno

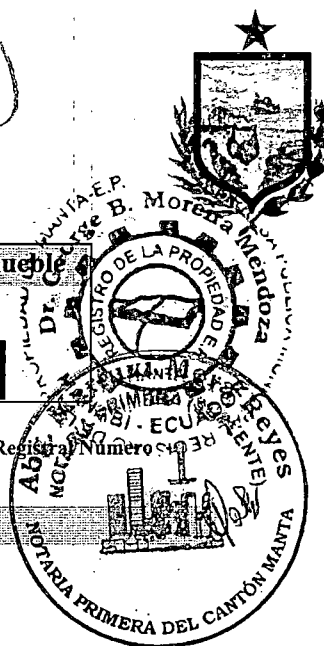
Ficha Registral:13982

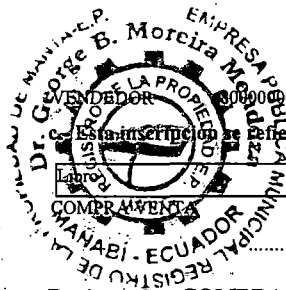
jueves, 25 de octubre de 2018 10:56

Pag 1 de 3

Fecha 25 OCT 2018

HORA:





VENDEDOR 301900000003872PERALTA LOURDES
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

CASADO(A) MANTA

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	456	28/jun/1972	576	576

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de abril de 2009 Número de Inscripción: 1238 Tomo:34
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2427 Folio Inicial:20.565
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:20.581
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS ACTUALES AVENIDA 23 Y CALLE 17, BARRIO LOS ALMENDRAS - SANTA MARIANITA, PARROQUIA MANTA. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente , diez metros y calle diecisiete. Por atras diez metros y area que se reservan los donantes. Por el costado derecho, dieciseis metros diez centimetros y area que se reservan los donantes . Por el costado izquierdo dieciseis metros diez centimetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un area total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1303786774	LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de diciembre de 2009 Número de Inscripción: 3384 Tomo:93
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6936 Folio Inicial:55.605
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:55.612
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303786774	LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1308259843	CEDEÑO VILLIGUA DIANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:13982

Jueves, 25 de octubre de 2018 10:56





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:56:08 del jueves, 25 de octubre de 2018

A petición de: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

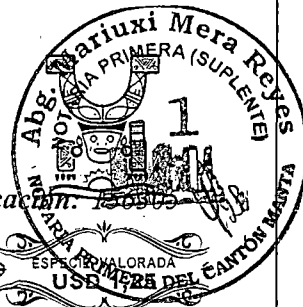
**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0156305

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 156305

No. Electrónico: 62299

Fecha: 18 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-09-28-000

Ubicado en: LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301787881

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19701,88

CONSTRUCCIÓN: 208121,24

227823,12

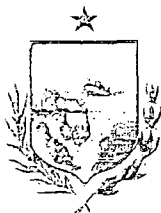
Son: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095189



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____

ubicada _____ CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

cuyo _____ LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23.

de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad de _____ \$227823.12 DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 12/100
CENTAVOS.

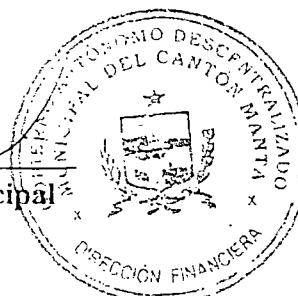
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL.

Jasmina Moreira D.

26 DE OCTUBRE DE 2018

Manta, _____

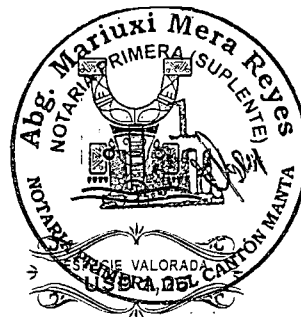
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124429



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDENO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 25 octubre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

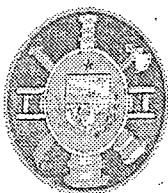
Clave catastral Dirección

Porcentaje

1-05-09-28-000 LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000113163

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDENO MERA PEDRO Y SANTOS SALLDARRIAGA PAULA MONSERRATE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO SANTA MARIANITA CALLE 17
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

590972

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

27/09/2018 09:04:00

FECHA DE PAGO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

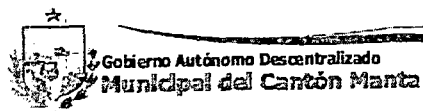
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 38568



COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:52:37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-09-28-000	161,00	227823,12	382002	38568
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	VALOR PAGADO				
			SALDO				

EMISION: 25/10/2018 11:52:35 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A
RUC 1391757816001

Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)
T1351593589
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



No. 38570



COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-09-28-000	161,00	227823,12	382004	38570
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	VALOR PAGADO				
			SALDO				

EMISION: 25/10/2018 11:53:30 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A
RUC 1391757816001

Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)
T1718946944
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 38998

COMPROBANTE DE PAGO

29/10/2018 15:53:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$227826.00 CANCELANDO POR \$227823.12 LA DIFERENCIA DE CUANTIA ES DE \$2.88 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	383175	38998

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NA	Impuesto principal	0,03
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	0,04
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17-AV. 22	VALOR PAGADO	0,04
			SALDO	0,00

EMISION: 29/10/2018 15:53:31 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1319659174
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



BOFASIO
LA BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

C



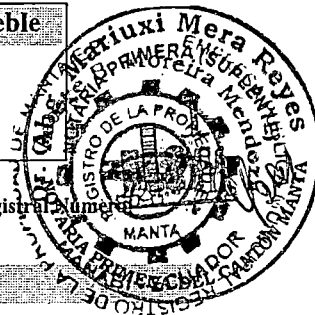
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65859



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025143, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 10:47:54, la Ficha Registral número 65859.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1050932000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 16 de marzo de 2018

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Calle 17 y Avenida 22 y Avenida 23

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICAN, los lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicados actualmente en la calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinticinco metros y lindera con calle Diecisiete; POR ATRAS: Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la calle Diecisiete hacia el fondo con dieciséis metros diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros, lindera con propiedad del señor William López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1112	18/jun/2004	14.088	14.096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2971	01/dic/2005	41.352	41.362
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1062	08/abr/2009	17.805	17.821
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2390	20/may/2014	47.447	47.456
COMPRA VENTA	UNIFICACION	917	16/mar/2018	22.864	22.880

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 2004

Número de Inscripción: 1112

Tomo:23

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2510

Folio Inicial:14.088

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:14.096

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 2004

Fecha Resolución:

2.- Observaciones:

Certificación impresa por :maria_cedeno...

Ficha Registral:65859

Jueves, 25 de octubre de 2018 10:47





Terreno ubicado en la Calle Diecisiete entre calles veintidós y veintitrés, del Barrio Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con calle diecisiete, por ATRÁS: Con nueve metros y lindera con propiedad del Sr. Juan López Chávez, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Vendedor, Sr. Guillermo López y por el COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Washington Chancay P. teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 2971 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5837 Folio Inicial:41.352
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:41.362
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.-Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Avenida Veintitrés y Calle Diecisiete, del Barrio Los Almendros- Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del Comprador Señor Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRAS: Con trece metros noventa centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Guillermo López Mero, POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con área adjudicada al Señor Jhon Filian López Ubillus; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303359234	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	18/jun/2004	14.088	14.096
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

Registro de : COMPRA VENTA

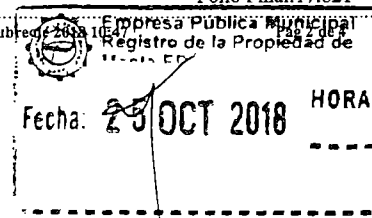
[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 08 de abril de 2009 Número de Inscripción: 1062 Tomo:29
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2096 Folio Inicial:17.805
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA Folio Final:17.821

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:65859

jueves, 25 de octubre de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en la calle 17 y Avenida 22 y Veintitres del Barrio Santa Mariana la Parroquia y Cantón Manta, los mismos que de manera unificada poseen un área total de (614,25 m²)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2977	21/oct/2008	42.916	42.926
COMPRA VENTA	2971	01/dic/2005	41.352	41.362

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 2014

Número de Inscripción: 2390 Tomo:119

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3912 Folio Inicial:47.447

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:47.456

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno, el mismo que se encuentra ubicado en la Lotización Carmelita número UNO, de la Manzana "A", signado con el lote número TRES, de la Parroquia y Cantón Manta, y que de acuerdo al Certificado de Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con propiedad de Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRÁS: Los mismos doce metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con área sobrante de propiedad del Sr. Juan Ramón López Chávez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con propiedad particular. Teniendo una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302559925	CARRION QUIROZ GLORIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382866	LOPEZ CHAVEZ JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	584	15/jun/1977	784	786

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 2018

Número de Inscripción:

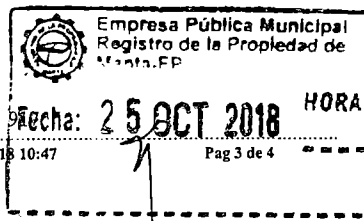
Fecha: 25 OCT 2018 HORA:

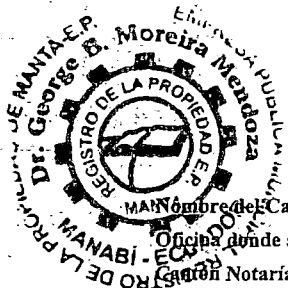
Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:65859

jueves, 25 de octubre de 2018 10:47

Pag 3 de 4





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1893

Folio Inicial: 22.864

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 22.880

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Inmueble ubicado en la calle 17 y Avenida 22 y 22 del Barrio Santa Marianita de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 614,25 m2. Inmueble ubicado en la Lotización Carmelita número Uno de la Manzana "A", signado con el lote número Tres de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de 180,00 m2. * UNIFICAN los lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicados actualmente en la calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la parroquia y cantón Manta. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000022304	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2977	21/oct/2008	42.916	42.926
COMPRA VENTA	2971	01/dic/2005	41.352	41.362
COMPRA VENTA	1112	18/jun/2004	14.088	14.096
COMPRA VENTA	2390	20/may/2014	47.447	47.456
COMPRA VENTA	1062	08/abr/2009	17.805	17.821

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:47:54 del jueves, 25 de octubre de 2018

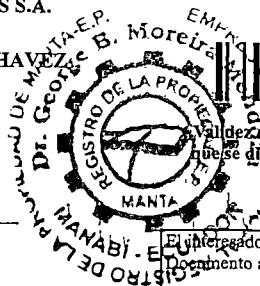
A petición de: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



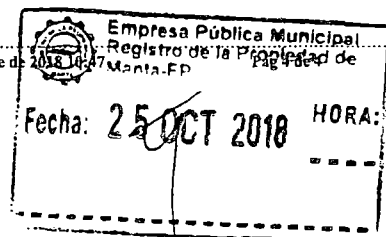
Este documento es Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 65859

Jueves, 25 de octubre de 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0156306

Fecha: 18 de octubre de 2018

No. Certificación: 0156306

No. Electrónico: 0156306

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-09-32-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 794,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303359234	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
1301787881	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	65104,94
CONSTRUCCIÓN:	569171,16
	634276,10

Son: SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 18/10/2018 15:23:11

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



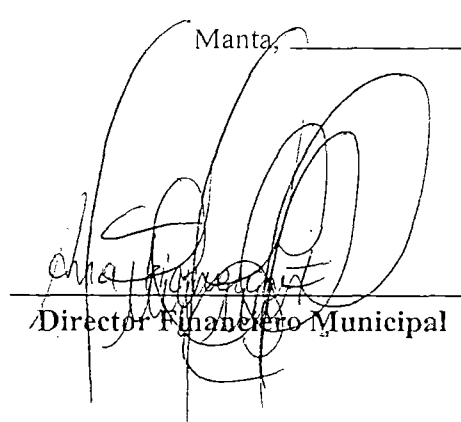
Nº - 0095102

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA Y PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
ubicada BARRIO LOS ALMENDROS SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$634276.10 SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 10/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

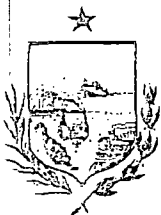
25 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta,

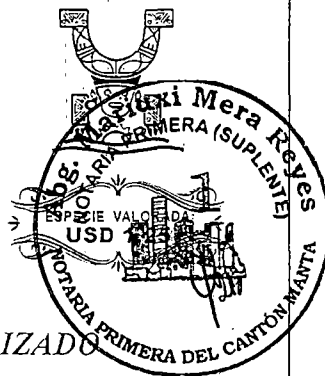

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124433



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO Y SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

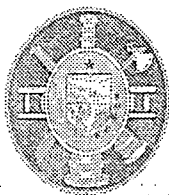
Manta, _____25_____de_____OCTUBRE_____de 20 _____2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:

1050932000 BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000107003

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

RAZÓN SOCIAL: LOS ALMENDROS CALLE 17 AV.23

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

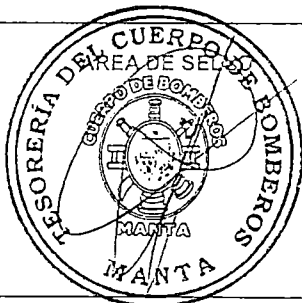
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 14/08/2018 15:50:29

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 12 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1050928000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

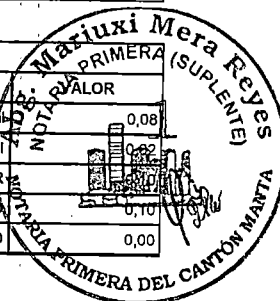
ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

29/10/2018 15:53:23

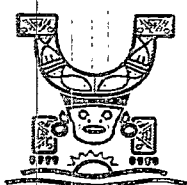
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$634284.00 CANCELANDO POR \$634276.10 LA DIFERENCIA DE ALCABALA ES DE \$7.90 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	383174	38997

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NA	Impuesto principal	0,08
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,02
C.C/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	0,10
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	VALOR PAGADO	0,10
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO			SALDO	0,00



EMISION: 29/10/2018 15:53:22 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA
CANCELA
Fecha: Hora:

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T505525297

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO MEDIANTE LA ORDENANZA DE INSENTIVO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES EN EL CANTON MANTA ART. 1 ART 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-09-32-000	794,25	634276,10	382005	38571

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1303359234	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23	Impuesto Principal Compra-Venta	209,22
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	210,22
C.C./ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	210,22
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	SALDO	0,00

EMISION: 25/10/2018 11:53:54 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A
RUC: 1391757816001



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T1618443251

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN BASE A LA ORDENANZA DE INSISTIVO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES EN EL CANTON MANTA ART. 1 ART. 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-09-32-000	794,25	634276,10	382003	38569

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23	Impuesto principal	3171,38
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	951,41
1303359234	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23	TOTAL A PAGAR	4122,79
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	4122,79
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22		

EMISION: 25/10/2018 11:53:01 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A
RUC: 1391757816001

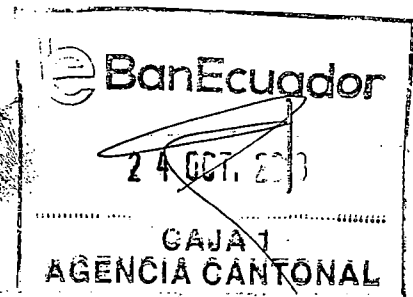
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.	
Código de Verificación (CSV).	
	
T1971847330	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



BanEcuador B.P.
24/10/2018 03:21:12 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 853362566
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 9.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 9.60
SUJETO A VERIFICACION





capital de esta compañía se encuentra correctamente integrado y pagado y es concordante con el Acta de la Junta General del once de octubre del dos mil dieciocho y que se agrega como habilitante, así mismo declara aumentado su capital social y reformado el Artículo Quinto y la Cláusula Segunda, al tenor de lo resuelto en la junta antes citada.

LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de los comparecientes". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ZOILA VIOLETA PONCE DELGADO, matricula número:

Yos trece, dos mil siete, sesenta y uno (13-2007-61) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto



quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE.- *Use*

[Signature]

ING. PEDRO PABLO CEDENO MERA
C.C. N°.- 130178788-1
APORTANTE



[Signature]
SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
C.C. N°.- 130335923-4
APORTANTE



[Signature]
SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
APART HOTEL LOSALMENDORS S.A.
GERENTE GENERAL
C.C. N°.- 130335923-4



[Signature]
AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **TERCER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P05941.- **EL NOTARIO.**- *Use*

[Signature]
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3614

Número de Repertorio:

7420

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Ocho de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3614 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	APORTANTE
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	APORTANTE
800000000069256	COMPAÑIA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	BENEFICIARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1050932000	65859	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTAT
LOTE DE TERRENO	1050928000	13982	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTAT

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Fecha : 08-nov./2018

Usuario: yessenia_parrales

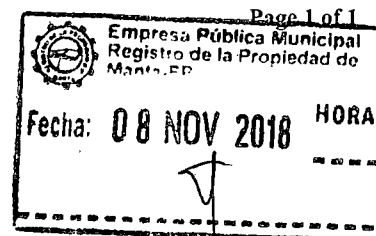


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 8 de noviembre de 2018

jueves, 8 de noviembre de 2018





TRÁMITE NÚMERO: 7390



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5165
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	478
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1303359234	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

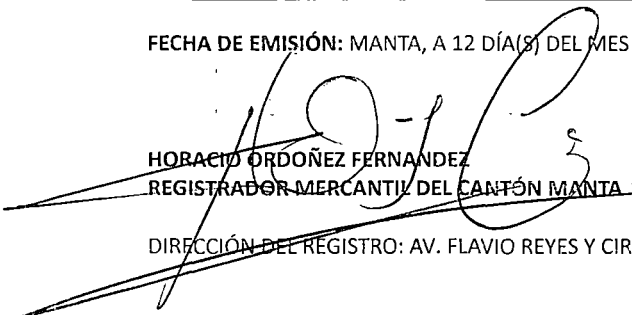
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /MANTA /29/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 100, REP. 171, F. 04/02/2009. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

